

de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 2000, «Boletín Oficial de Castilla y León», de 13 de enero de 2000), por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas de la Escala Auxiliar de la Universidad de Burgos, por el sistema de acceso libre.

Este Rectorado, en virtud de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.e) de la misma norma, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—1. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (anexo I) al proceso selectivo para ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Burgos, por el sistema de acceso libre, convocadas con fecha 29 de octubre de 1999. Las listas completas se encuentran expuestas al público en el Rectorado de la Universidad (edificio hospital del Rey-Rectorado) y en la Subdelegación del Gobierno de Burgos.

2. Los aspirantes excluidos o no incluidos en la lista de admitidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión, de conformidad con el punto 4.2 de las bases de la convocatoria.

Segundo.—La inclusión de los aspirantes en las listas de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Universidad de que aquéllos reúnan los requisitos exigidos para el nombramiento como funcionario de carrera, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 9.1 de la convocatoria.

Tercero.—Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio que tendrá lugar el día 17 de junio de 2000, a las once horas.

La celebración de dicho ejercicio se realizará en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (plaza de la Infanta Doña Elena, sin número, Burgos).

Los opositores deberán acudir al examen provistos, en todo caso, del documento nacional de identidad, de lapicero de color negro y goma de borrar.

Burgos, 29 de febrero de 2000.—El Rector, José María Leal Villalba.

ANEXO I

Relación provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Burgos, por el sistema de acceso libre

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Bartolomé Estébanez, María Yolanda	12.770.611-E	D
Calzada de Benito, Raúl	12.167.273-A	D y A
Casares Román, María Soledad	13.160.371-R	D y A
Delgado Martín, Nuria	13.149.883-R	D
Díez García, José Luis	25.432.755-E	B
García Frechilla, María José	12.766.347-J	D
Grigelmo Fuente, Virginia	13.165.426-L	D
Guerra Herrerros, Rosa María	13.110.249-L	D
Irazábal Sadornil, María Esperanza	13.108.724-N	A
Laine San Román, Marta	10.590.722-G	D
Lope Vega, Lucrecia María	31.666.442-L	B
Nieves Huerta, Elena de las	13.143.275-V	D
Olmos Díaz, Martina	71.114.135-K	D
Ortega Pérez, Luis Miguel	13.136.687-F	D
Peñalba García, Delia	13.164.449-P	D
Polo Ulloa, Gabriel Alfonso	X-2.471.382-D	D y E
Romero Vicente, Silvia	16.811.569-H	D
Salazar Angulo, José María	13.304.721-A	D
Sánchez Méndez, Marta María	13.119.022-Y	B

A: Falta del documento nacional de identidad.

B: Falta de pago derechos de examen.

C: Falta de firma.

D: Fuera de plazo.

E: Falta de documentación acreditativa.

10077 RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2000, de la Universidad de Málaga, por la que se corrigen errores observados en la Resolución de 4 de abril de 2000, por la que se hacía pública la composición de comisiones, de concursos de Cuerpos Docentes Universitarios.

Habiendo observado errores en la Resolución de la Universidad de Málaga, de 4 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 26), por la que se publicaba la composición de las comisiones que habían de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 29 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), procede corregirlos como a continuación se indica:

Donde dice: «Plaza número 18TU/1999... Comisión titular: Secretario: Don Alejandro J. Rodríguez Carrión, Profesor titular de la Universidad de Málaga».

Debe decir: «Plaza número 18TU/1999... Comisión titular: Secretario: Don Alejandro J. Rodríguez Carrión, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga».

Donde dice: «Plaza número: 21TU/1999... Comisión titular: Secretario: Don Ángel Pérez Gómez, Catedrático (exc.) de la Universidad de Málaga».

Debe decir: «Plaza número: 21TU/1999... Comisión titular: Secretario: Don Ángel Pérez Gómez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga».

Donde dice: «Plaza número: 21TU/1999... Comisión suplente: Secretario: Don Antonio Fortes Ramírez, Catedrático de la Universidad de Málaga».

Debe decir: «Plaza número: 21TU/1999... Comisión suplente: Secretario: Don Antonio Fortes Ramírez, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Málaga».

Donde dice: «Plaza número: 23TU/1999... Comisión suplente: Secretaria: Doña Francisca García Lopera, Catedrática de la Universidad de Málaga».

Debe decir: «Plaza número: 23TU/1999... Comisión suplente: Secretaria: Doña Francisca García Lopera, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Málaga».

Donde dice: «Plaza número: 27TU/1999... Comisión suplente: Secretario: Don Diego Cabello Ferrer, Profesor titular de la Universidad de Santiago».

Debe decir: «Plaza número: 27TU/1999... Comisión suplente: Secretario: Don Diego Cabello Ferrer, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago».

Donde dice: «Plaza número: 28TU/1999... Comisión suplente: Secretario: Don Diego Cabello Ferrer, Profesor titular de la Universidad de Santiago».

Debe decir: «Plaza número: 28TU/1999... Comisión suplente: Secretario: Don Diego Cabello Ferrer, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago».

Donde dice: «Plaza número: 29TU/1999... Comisión titular: Secretario: Don Aurelio Pérez Jiménez, Profesor titular de la Universidad de Málaga».

Debe decir: «Plaza número: 29TU/1999... Comisión titular: Secretario: Don Aurelio Pérez Jiménez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga».

Donde dice: «Plaza número: 29TU/1999... Comisión suplente: Presidente: Don José Luis Calvo Martínez, Catedrático de la Universidad de Málaga».

Debe decir: «Plaza número: 29TU/1999... Comisión suplente: Presidente: Don José Luis Calvo Martínez, Catedrático de la Universidad de Granada».

Donde dice: «Plaza número: 30TU/1999. Área de conocimiento: "Filología Moral"».

Debe decir: «Plaza número: 30TU/1999. Área de conocimiento: "Filosofía Moral"».

Donde dice: «Plaza número 46TU/1999... Comisión titular: Vocal 3.º: Don José Luis Lalueza Sazatornil, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Barcelona».

Debe decir: «Plaza número 46TU/1999... Comisión titular: Vocal 3.º: Don José Luis Lalueza Sazatornil, Profesor titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona».

Donde dice: «Plaza número: 46TU/1999... Comisión suplente: Vocal 3.º: Don Mariano Moraleda Cañadilla, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Madrid».

Debe decir: «Plaza número: 46TU/1999... Comisión suplente: Vocal 3.º: Don Mariano Moraleda Cañadilla, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid».

Donde dice: «Plazas números: 04TEU/1999, 05TEU/1999 y 06TEU/1999. Área de conocimiento: “Derecho de la Expresión Corporal”».

Debe decir: Plazas números: 04TEU/1999, 05TEU/1999 y 06TEU/1999. Área de conocimiento: “Didáctica de la Expresión Corporal”».

Málaga, 26 de abril de 2000.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

10078 *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2000, de la Universidad «Pompeu Fabra», por la que se hace pública la composición de diversas Comisiones que deben resolver concursos de acceso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocadas por Resolución de 27 de septiembre de 1999.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.2.e) de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, en base a la Resolución de 27 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre) por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, y según los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de esta Universidad, he resuelto hacer pública la composición de diversas Comisiones que deben resolver concursos de acceso para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocadas por la citada Resolución de 27 de septiembre de 1999 y que constan en el anexo de la presente Resolución.

En el caso de que alguno de los miembros de las Comisiones incurra en alguna de las causas de abstención previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, el Rector nombrará quien le sustituya.

De acuerdo con lo que establece el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad «Pompeu Fabra», en un plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 3 de mayo de 2000.—El Rector, Enrique Argullol Murgadas.

ANEXO

Referencia: 212TA. Tipo de concurso: Acceso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Constitucional». Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Viver Pi-Suñer, Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra» (en servicios especiales).

Vocal primera: Doña M. Paloma Biglino Campos, Catedrática de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo: Don Antonio Troncoso Reigada, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocal tercero: Don Alfredo Allue Buiza, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Marcos Carrillo López, Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra».

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Gerpe Landín, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Gumersindo Trujillo Fernández, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal segundo: Don Alejandro Vega Fernández, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Miguel Ángel Alegre Martínez, Profesor titular de la Universidad de León.

Vocal Secretario: Don Enoch Alberti Rovira, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Referencia: 213CA. Tipo de concurso: Acceso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Marimón Suñol, Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra».

Vocal primera: Doña Isabel Fradera Garriga, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Don Alfonso Barceló Ventayol, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don Óscar Fanjul Martín, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Alberto Marcet Torrens, Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra».

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antón García-Durán de Lara, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal primero: Don Antonio Aznar Grasa, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don Jorge Caballé Vilella, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don Juan José Dolado Lobregad, Catedrático de la Universidad «Carlos III», de Madrid.

Vocal Secretario: Don Alfonso Novales Cinca, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Referencia: 214CA. Tipo de concurso: Acceso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Benito Arruñada Sánchez, Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra».

Vocal primero: Don Rafael Ruiz Usano, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don Luis Gerardo Onieva Giménez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Lorenzo Ros McDonnell, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal Secretario: Don Albert Corominas Subías, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Salas Fuma, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal primero: Don Antonio Marrero Hernández, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal segundo: Don Emilio Ontiveros Baeza, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don Camilo Prado Freire, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don Emili Grifell Tatje, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: 216TA. Tipo de concurso: Acceso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Guillermo López Casanovas, Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra».

Vocal primero: Don Timoteo Martínez Aguado, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo: Don Francisco Javier Sáez Fernández, Profesor titular de la Universidad de Granada.